



Nuevas reglas de la UE para los envases alimentarios: **BPA** [bisfenol A] Y **PFAS** [sustancias alquiladas perfluoradas y polifluoradas]

4 de diciembre de 2025



Acerca de



Axelle Rupert
Experta en políticas y
normativas europeas
COLEAD



Andreas Grabitz
Fundador
FCMExperts

- ❑ Breve presentación del programa AGRINFO
 - ❑ Parte I: Reglas relativas a los PFAS (Reglamento 2025/40)
 - ❑ Parte II: Reglas relativas al BPA (Reglamento 2024/3190)
 - ¿Qué son y cómo se utilizan?
 - ¿Por qué la UE regula los PFAS y el BPA en los envases?
 - Nuevas restricciones relativas a los PFAS y prohibición del BPA
 - Nuevas obligaciones
 - ¿Cuáles son los retos a los que nos enfrentamos?
 - Estrategia para losPFAS y calendario el BPA
 - ❑ Preguntas y respuestas
- ¿Alguna otra pregunta? Correo electrónico: agrinfo@colead.link

En resumen



AGRINFO – www.agrinfo.eu



Hacia un sistema alimentario equitativo, saludable y respetuoso con el medio ambiente:
apoyo al cumplimiento de las medidas reglamentarias y no reglamentarias de la UE



Implementado por COLEAD, una organización privada sin ánimo de lucro con sede en Bruselas que gestiona programas de desarrollo en el sector agrícola y alimentario (principalmente en los países ACP) financiados por donantes, entre los que destaca la UE.

Un sitio web de libre acceso: www.agrinfo.eu que proporciona información actualizada sobre todos los cambios recientes y futuros en las reglas de la UE que afectan a las cadenas de valor agroalimentarias y pesqueras

Aunque AGRINFO es un programa financiado por la UE, esta presentación no refleja las opiniones de la Comisión Europea.

¿Por qué AGRINFO?

Supervisar

La UE introduce cada año alrededor de 180 normas nuevas o modificaciones de las reglas agroalimentarias

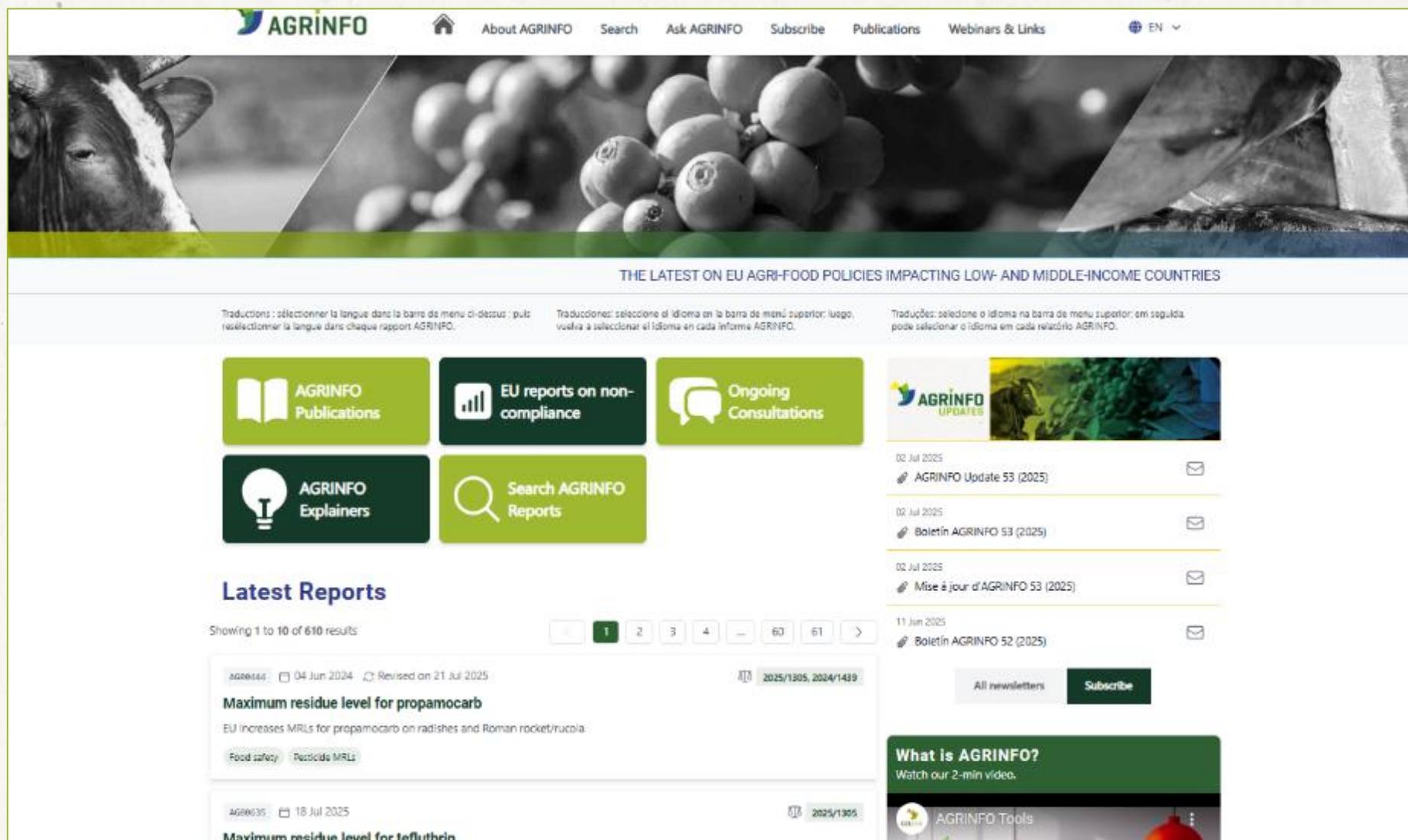
Consolidar



Simplificar

Proporciona explicaciones claras y accesibles sobre las reglas que cambian, los motivos de dichos cambios y sus implicaciones.

El sitio web www.agrinfo.eu



The screenshot shows the homepage of the AGRINFO website. At the top, there is a navigation bar with links for Home, About AGRINFO, Search, Ask AGRINFO, Subscribe, Publications, Webinars & Links, and a language selector (EN). Below the navigation bar is a large banner featuring a collage of agricultural images, including a cow's head, coffee beans, and a close-up of a leaf.

The main content area has a green header bar with the text "THE LATEST ON EU AGRI-FOOD POLICIES IMPACTING LOW- AND MIDDLE-INCOME COUNTRIES". Below this, there are four buttons in a grid:

- AGRINFO Publications (green background)
- EU reports on non-compliance (dark green background)
- Ongoing Consultations (green background)
- AGRINFO Explainers (dark green background)
- Search AGRINFO Reports (green background)

Below these buttons is a section titled "Latest Reports". It displays a list of 10 reports from a total of 610 results, showing titles like "Maximum residue level for propamocarb" and "Maximum residue level for tefluthrin", along with their publication dates (e.g., 04 Jun 2024, 18 Jul 2025), revision dates (e.g., 21 Jul 2025), and document numbers (e.g., 2025/1305, 2024/1489).

To the right of the report list is a sidebar for "AGRINFO UPDATES" containing a list of newsletters from July 2025, each with an envelope icon for subscription:

- 02 Jul 2025: AGRINFO Update 53 (2025)
- 02 Jul 2025: Boletín AGRINFO 53 (2025)
- 02 Jul 2025: Mise à jour d'AGRINFO 53 (2025)
- 11 Jun 2025: Boletín AGRINFO 52 (2025)

At the bottom of the sidebar are links for "All newsletters" and "Subscribe".

On the far right, there is a "What is AGRINFO?" section with a video thumbnail and a link to "AGRINFO Tools".

Actualizaciones periódicas por correo electrónico

Boletín informativo enviado cada dos semanas;
gratuito: <https://agrinfo.eu/subscribe>



LATEST

New Regulations or policies under development



Sustainability/Due diligence

European Commission launches review of:

- [Corporate Sustainability Due Diligence Directive](#)
- [Corporate Sustainability Reporting Directive](#)

Common Agricultural Policy

European Commission sets out its Vision for Agriculture and Food for 2025–2029

[Read](#)



Common Fisheries Policy

EU and Côte d'Ivoire Fisheries Partnership Agreement – allocation of fishing opportunities

[Read](#)

New Regulations coming into force and application dates



Food safety controls

European Commission updates the list of countries that can export animal products to EU. Affected countries: Armenia, Belize, Brazil, Costa Rica, Cuba, Honduras, Kazakhstan, Nigeria, Tanzania, Thailand, Tunisia. Applies from 16 March 2025

[Read](#)



Plant health controls

EU updates frequency rates of import controls for certain plants. Applies from 1 March 2025

[Read](#)

¿Qué es el embalaje?

Glosario

1. Envasado, empaquetado, embalaje – packaging
2. Materiales destinados a entrar en contacto con alimentos, materiales en contacto con alimentos – food contact material (MCA o FCM, por sus siglas en inglés)
3. Reglamento sobre envases y residuos de envases 2025/40 – PPWR (por sus siglas en inglés)

Nuevas reglas europeas sobre materiales destinados a entrar en contacto con alimentos

Embalaje/envase/ empaqueado

subtipo

Cumplimiento con

**reglas relativas a los
materiales destinados a
entrar en contacto con
alimentos**



Materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos:

- están destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas o ya están en contacto con ellos
- de los que cabe esperar razonablemente que entren en contacto con alimentos y bebidas

Cumplimiento con

**reglas relativas a los
envases y residuos de
envases**



Esta presentación se centra únicamente en los requisitos de la UE en materia de envasado de alimentos,
no sobre el uso de PFAS o BPA en los propios alimentos (véase [la legislación sobre contaminantes alimentarios](#)).

Nuevas normas europeas relativas a los materiales destinados a entrar en contacto con alimentos

Materiales en contacto con alimentos (MCA)

El Reglamento [1935/2004](#) se aplica a todos los materiales destinados a entrar en contacto con alimentos:

- buenas prácticas de fabricación (Reglamento [2023/2006](#))
- requisitos de etiquetado, publicidad y presentación



Reglas específicas para

tipos de FCM:

- Plástico (Reglamento [10/2011](#))
- Plástico reciclado (Reg. [10/2011](#) y [2022/1616](#))
- Materiales activos e inteligentes (reg. [450/2009](#))
- Cerámicas (Dir. [84/500/CEE](#))
- Película de celulosa regenerada (Dir. [2007/42/CEE](#))

Sustancias en materiales en contacto con alimentos:

- **BPA y otros bisfenoles (derivados)** (reglamento [2024/3190](#))
- Derivados epoxi (Reglamento [1895/2005/CE](#))
- Sustancias específicas procedentes de tetinas y chupetes de caucho (Dir. [93/11/CEE](#))
- Cloruro de vinilo monómero (Dir. [78/142/CEE](#))

Envases y residuos de envases

Reglamento [2025/40](#) sobre envases y residuos de envases (PPWR) con normas sobre:

- la sostenibilidad, **incluidos los límites aplicables a los PFAS**
- el etiquetado
- el cumplimiento

Más información



THE LATEST ON EU AGRI FOOD POLICIES IMPACTING LOW- AND MIDDLE INC

AGRINFO 27 Jan 2023, Revised on 30 Jul 2025

New EU packaging rules explained

Plastics Packaging

[View full report →](#)

[View short version →](#)

Summary

New European Union (EU) rules on packaging and packaging waste, including design and waste management, are set by the packaging and packaging waste Regulation [2025/40](#) (PPWR).

This Regulation aims to:

- avoid and reduce packaging waste, and stimulate reuse
- make all packaging on the EU market recyclable in an economically viable way
- increase the recycling of packaging materials, especially plastic, and their reuse.

The new rules set stricter sustainability, labelling, and conformity requirements on all food packaging, which will also apply to suppliers of packaged food to the EU market who are based outside the EU. Some key requirements are as follows.

<https://agrinfo.eu/book-of-reports/new-eu-packaging-rules-explained/>

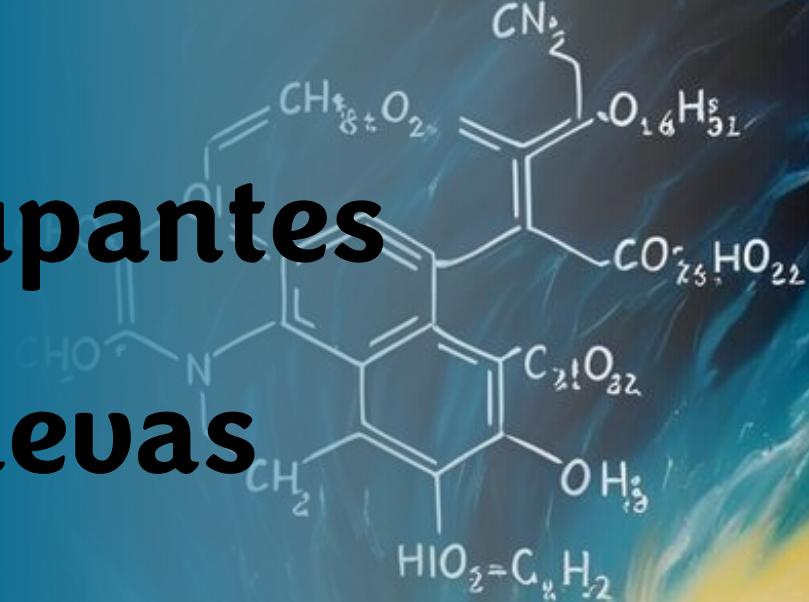
Sustancias preocupantes

en los envases: nuevas

reglas de la UE sobre

el bisfenol A y los PFAS

Dr. Andreas Grabitz



Diferencias entre las nuevas reglas europeas relativas al BPA y los PFAS en los envases:

PFAS

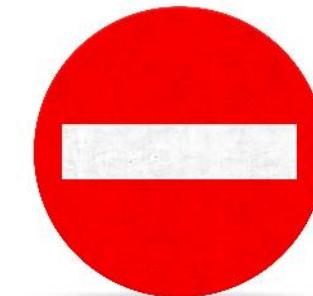
Reglamento 2025/40



**límite de uso de PFAS
a partir del 12 de agosto de 2026**

BPA

Reglamento 2024/3190



**prohibición general de uso
a partir del 20 de julio de 2026
(con medida transitoria hasta enero de 2029)**

I. Reglas relativas a los PFAS

Reglamento UE 2025/40

**(Reglamento sobre envases y residuos de envases,
PPWR)**

1. ¿Qué son los PFAS y cómo se utilizan?

I. Polímeros



por ejemplo, el teflón

Extremadamente inertes

Resistentes a altas temperaturas

Resistentes a los alimentos grasos y a los ácidos agresivos

Químicamente extremadamente estables: no se degradan

No se suelen utilizar en envases alimentarios

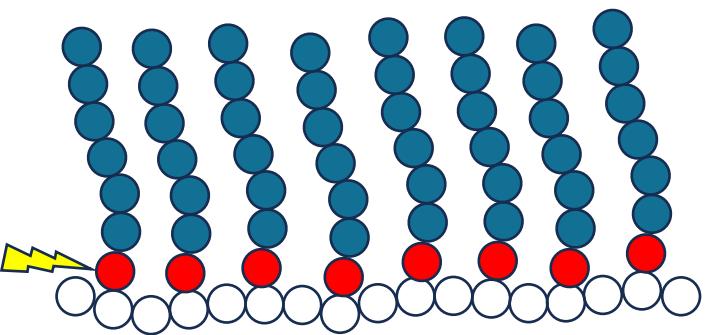
NO entran en el ámbito de aplicación de la nueva legislación



1. ¿Qué son los PFAS y cómo se utilizan?



II. Polímeros



Agentes repelentes al agua y al aceite utilizados principalmente en el papel y el cartón
Sujetos a degradación
Liberación de pequeñas moléculas de PFAS



Cómo se liberan los PFAS a los alimentos

Table 3

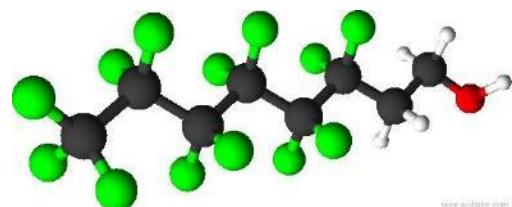
Overview of detected PFAS (with averaged PFAS amounts) in food items and relative potency factors (RPF) used for the conversion into PFOA equivalents (detailed composition of averaged PFAS amounts supporting documents).

Detected PFAS [ng/g food]	Popcorn	Apple Pie	Pirogue	Oatmeal	Chips	Fries	Sugar	Pizza	Muffin	Burger	Butter	Cheese	Potato	Bread	Fish Finger
6:2 DiPAP	0.003	0.002	N.D.	0.0002	0.006	0.002	N.A.	0.001	0.003	0.004	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
8:2 DiPAP	0.001	N.D.	N.D.	0.0001	0.004	0.0001	N.A.	N.D.	0.0001	0.002	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
10:2 DiPAP	0.011	N.D.	N.D.	0.002	0.035	0.002	N.A.	N.D.	0.002	0.002	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
S-DiPAP	1833	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PFBA	† N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0.003	0.001	0.002	N.A.	0.005	0.006	0.002	0.001	0.0003
PFPeA	**N.D.	N.D.	N.D.	0.020	0.020	0.020	N.A.	N.D.	0.020	0.020	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PFHxA	0.012	N.D.	N.D.	0.007	0.007	0.007	N.D.	0.001	0.002	0.007	0.013	0.017	0.0001	0.0002	0.510
PFHpA	0.003	0.003	0.023	0.002	0.002	0.002	N.A.	0.040	0.005	0.003	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PFOA	0.006	0.009	N.D.	0.002	0.0002	0.0002	N.D.	0.0004	0.005	0.011	0.031	0.0003	N.D.	N.D.	0.0003
PFNA	0.0004	0.001	N.D.	0.0002	0.0002	0.0002	N.A.	0.019	0.005	0.010	0.005	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PFDA	0.001	N.D.	0.003	0.0001	0.0001	0.0001	N.A.	0.001	0.0001	0.004	0.007	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PFUnDA	N.D.	N.D.	N.D.	0.014	0.014	0.014	N.A.	0.004	0.014	0.014	0.008	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PFDoA	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0.011	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PFTraDA	N.D.	N.D.	N.D.	0.0002	0.0002	0.001	N.A.	0.017	0.0002	0.0002	0.000	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PFOS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0.015	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PFDS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0.006	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
6:2 FTOH	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0.024	0.225	31.01	1.060	12.89	1.930	3.525	52.89	0.576
8:2 FTOH	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	0.204	16.97	1.348	14.47	2.816	16.011	32.20	0.552
10:2 FTOH	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0.054	0.087	6.345	1.567	7.40	2.678	17.859	14.58	0.606

* N.A. (not analyzed i.e., was not included in the studies)

** N.D. (not detected i.e., was analyzed but not detected in the samples)

Lerch et al., Food Pack. Shelf Life, (2023) 35: 100992 ff



1. ¿Qué son los PFAS y cómo se utilizan?

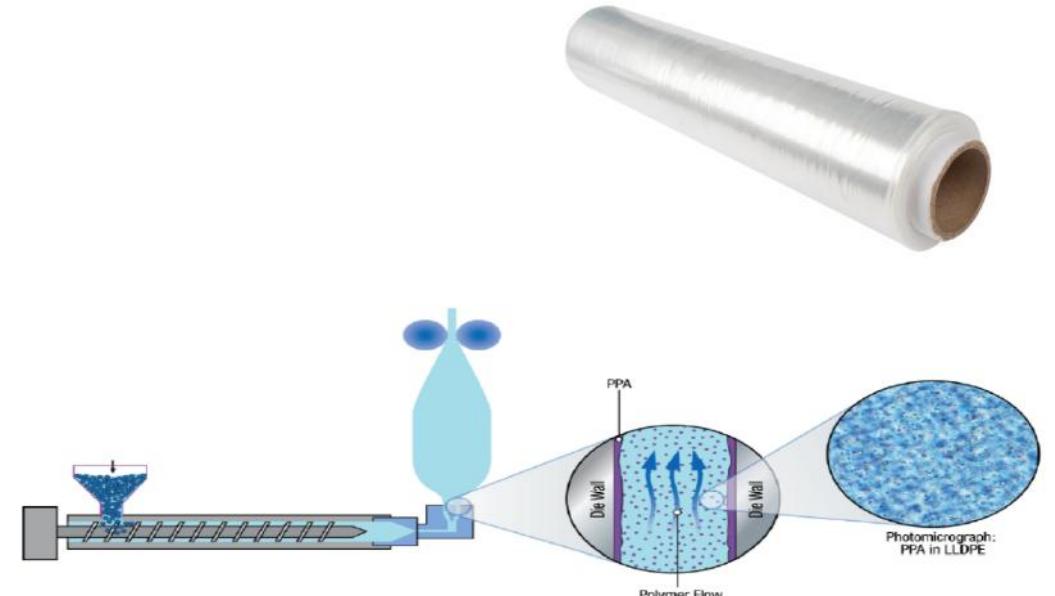
III. Polímeros



Polímeros mixtos que actúan como adyuvantes en la producción de polímeros

Se añaden a determinados polietilenos (PE) y polipropileno (PP) adecuados para aplicaciones a alta temperatura (hornos, microondas) para evitar el encogimiento y la rotura por fusión.

Químicamente muy estables



Salakka 2023: El papel de las sustancias PFAS en el proceso de fabricación del plástico, tesis de licenciatura, Universidad de Häme



1. ¿Qué son los PFAS y cómo se utilizan?

IV. Subproductos de la fluoración directa

Las botellas y los envases de polietileno de alta densidad (PEAD) tienen bajas propiedades de barrera contra la transferencia de gases y la migración.



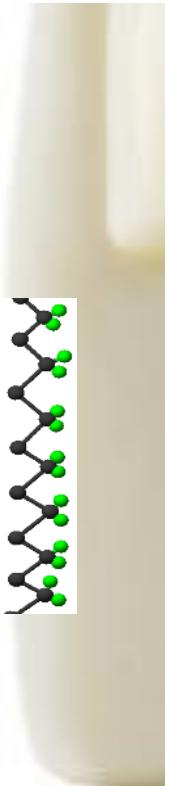
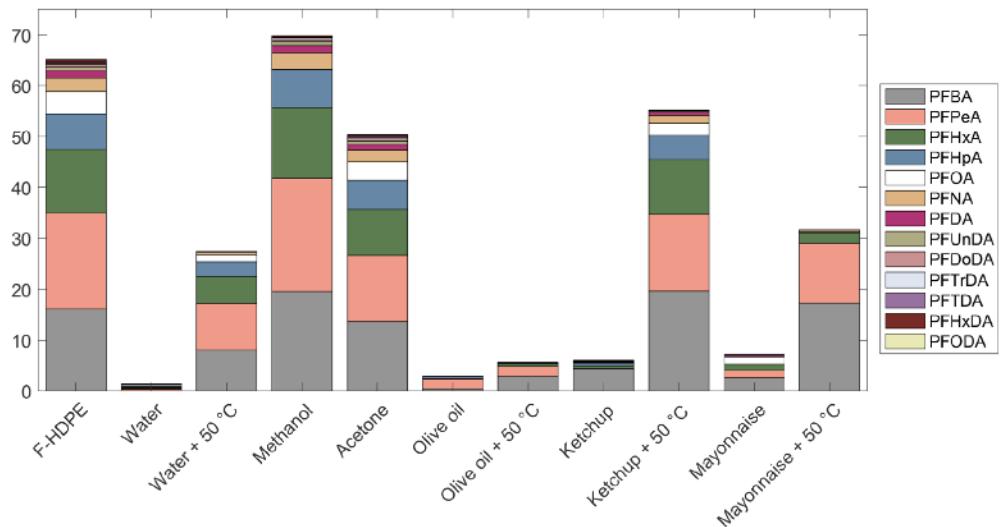
«Colapso» de las botellas de PEHD sin fluorar

1. ¿Qué son los PFAS y cómo se utilizan?

IV. Subproductos de la fluoración directa

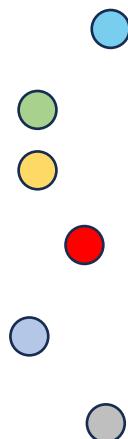
Inyección de flúor gaseoso elemental en la botella/el recipiente: fluoración directa.

Se forma una capa protectora de flúor en el interior de la botella/recipiente, lo que mejora sus propiedades de barrera.



1. ¿Qué son los PFAS y cómo se utilizan?

V. Moléculas pequeñas



- Por ejemplo
- PFOA
 - PFOS
 - PFHxA
 - ...

Sin uso industrial (al menos en las industrias alimentarias y en contacto con alimentos)

Existen como productos de degradación/ descomposición o impurezas

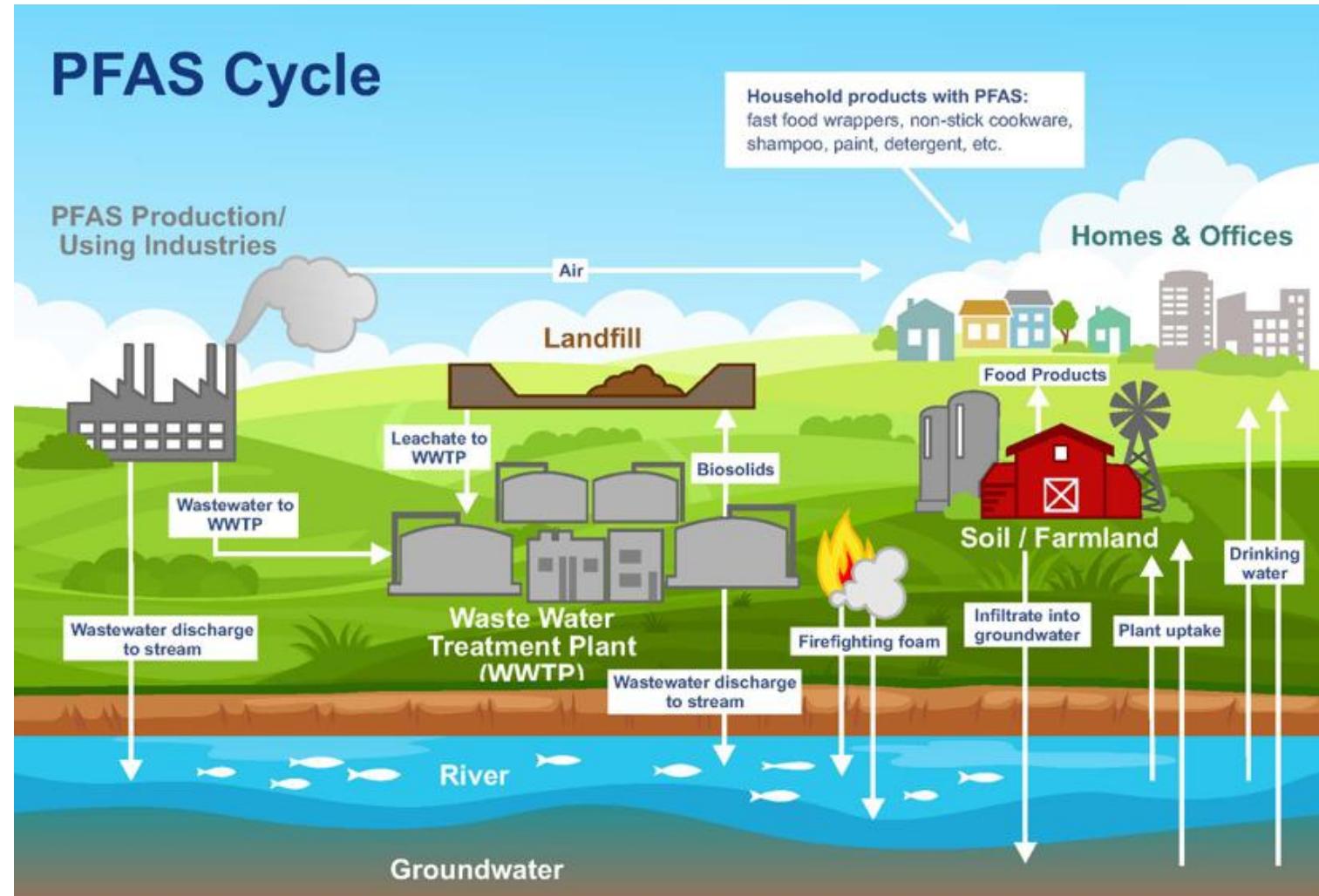
A menudo extremadamente estables en el medio ambiente

A menudo con cierta importancia toxicológica

Instituto Nacional de
Ciencias de la Salud Ambiental (2025) 15 000 sustancias

2. ¿Por qué regula la UE los PFAS en los envases?

- Los PFAS son extremadamente persistentes en el medio ambiente
- Los PFAS están presentes en las aguas subterráneas y potables, en los suelos agrícolas y en muchos alimentos
- También están presentes en regiones remotas como las zonas árticas, en medio de los océanos y en todas las capas de la atmósfera estudiadas hasta ahora
- Los PFAS de menor tamaño son especialmente preocupantes desde el punto de vista toxicológico
- La reglamentación en el marco del PPWR es sólo un primer paso. Le seguirán las reglas de la UE relativas a los productos químicos.



3. Nuevas restricciones relativas a los PFAS

PPWR (UE) n.º 2025/40

Artículo 5: Requisitos relativos a las sustancias presentes en los envases

A partir del 12 de agosto de 2026, se limitará el contenido de PFAS (migración no específica)

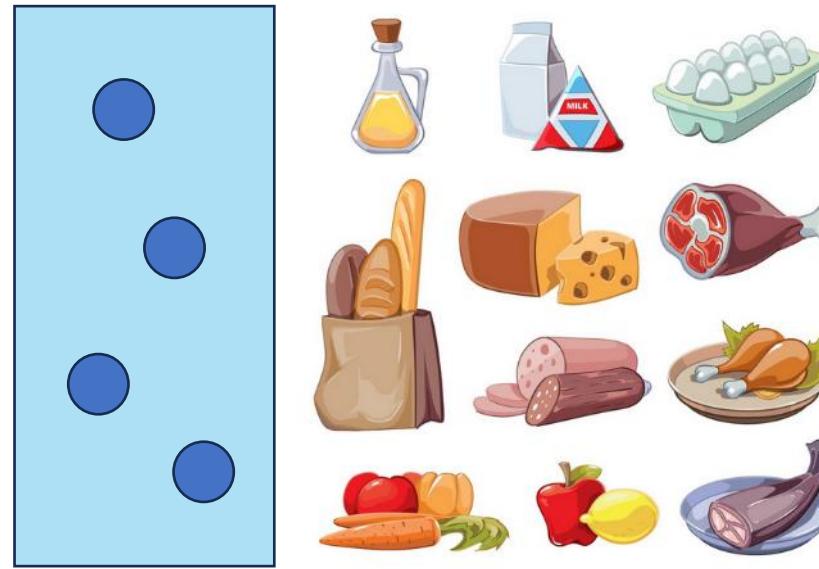
< 25 ppb para cualquier PFAS individual

< 250 ppb para la suma de cada uno de estos PFAS

< 50 ppm para el contenido total de flúor

3. Nuevas restricciones relativas a los PFAS

Pregunta fundamental:
¿Qué cantidad de esta sustancia transferida a los alimentos es segura para la salud de los consumidores?
Límite de migración específica (LMS) basado en el peligro que presenta una sustancia.



Migración específica
↓
Límite de migración específica
Bisfenol A: 1 µg/kg
DEHP: 0,6 mg/kg
...

Nuevo enfoque para los PFAS:
¡La cantidad total presente en un envase alimentario está restringida!
No hay riesgo para la salud humana.

3. Nuevas restricciones relativas a los PFAS

PPWR (UE) n.º 2025/40

Artículo 5: Requisitos relativos a las sustancias presentes en los envases

A partir del 12 de agosto de 2026, se limitará el contenido de PFAS (migración no específica)

< 25 ppb para cualquier PFAS **individual** Y

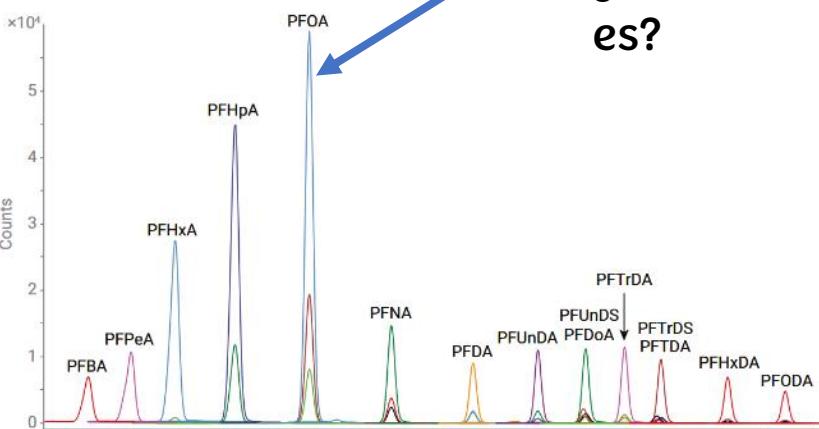
< 250 ppb para la suma de cada uno de estos PFAS Y

< 50 ppm para **el contenido total de flúor**

4. Nuevas obligaciones: análisis de PFAS (sustancias individuales)



¿Qué es este pico?



¿Qué tanto es?

Requisito previo: disponibilidad de normas analíticas para desarrollar y validar métodos.

Existen normas analíticas de productos químicos para alrededor de sólo 600 sustancias de más de 15 000 existentes

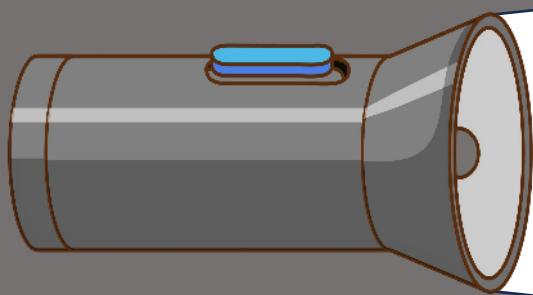
Algunos laboratorios ofrecen alrededor de 100 sustancias o más por prueba, pero la mayoría ofrece entre 30 y 60.

Existen algunos traslapos para la mayoría de las sustancias críticas, como el PFOA, el PFOS, etc., pero, más allá de eso, el alcance de los laboratorios varía considerablemente.

https://www.agilent.com/en/product/liquid-chromatography-mass-spectrometry-lc-ms/lc-ms-instruments/triple-quadrupole-lc-ms/6475-triple-quadrupole-lc-ms#zoomELIBRARY_1206540

Del envase al plato: los PFAS y la seguridad alimentaria. Opiniones de expertos, respuestas fiables de Agilent, 2024.

4. Nuevas obligaciones: análisis de PFAS (sustancias individuales)



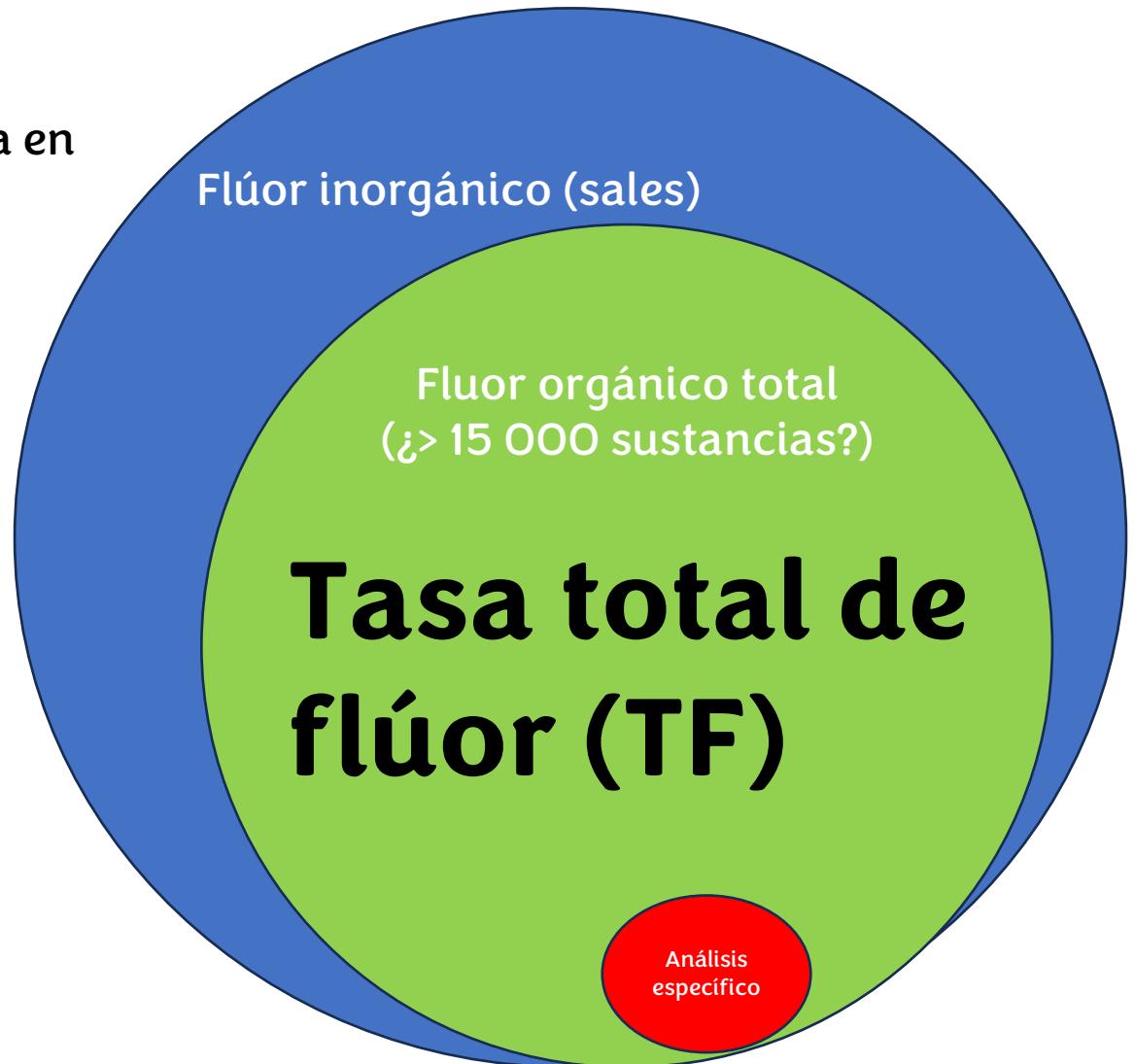
A diagram showing various PFAS compounds arranged along a diagonal line, with question marks indicating uncertainty or new obligations. The compounds listed are:

- PFDA
- N-EtFOSA
- 8:2 FTOH
- PFHxA
- PFNA
- 8:2 FTAc
- PFBA
- PFOA
- PFBS
- PFOS
- N-MeFOSA
- PFDA
- PFHxS
- 6:2 FTOH
- PFUnA

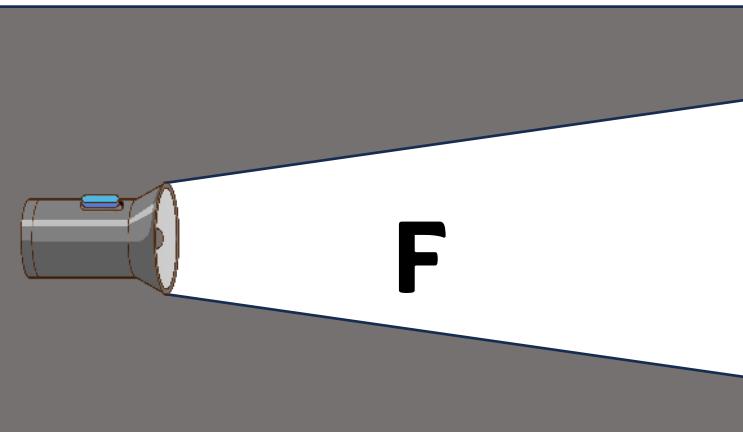
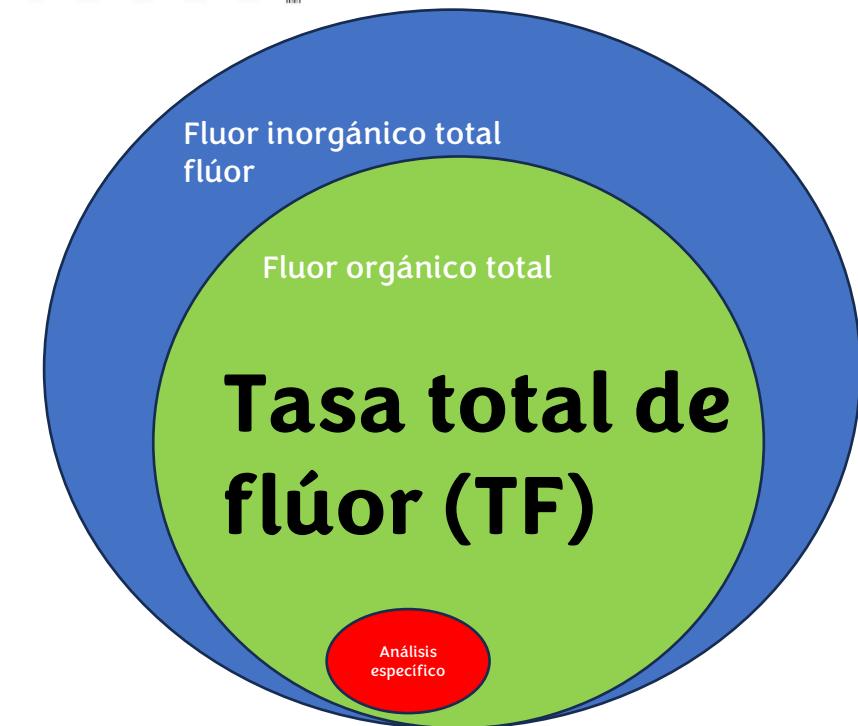
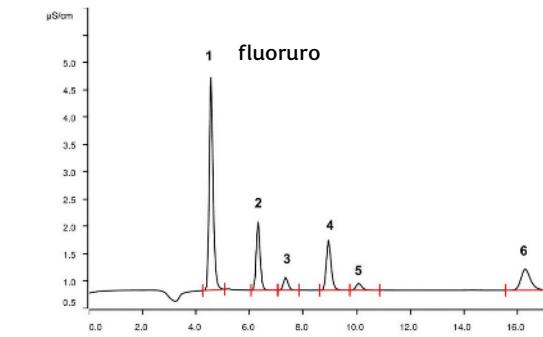
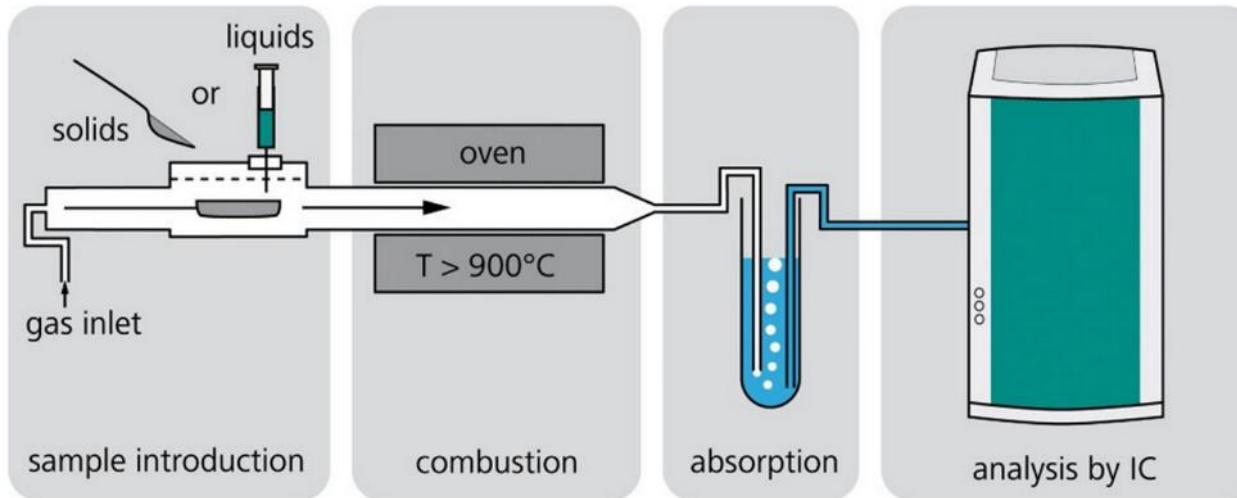
4. Nuevas obligaciones: análisis de PFAS (tasa total de flúor)

Fluoruro de calcio (CaF_2) como carga en el papel

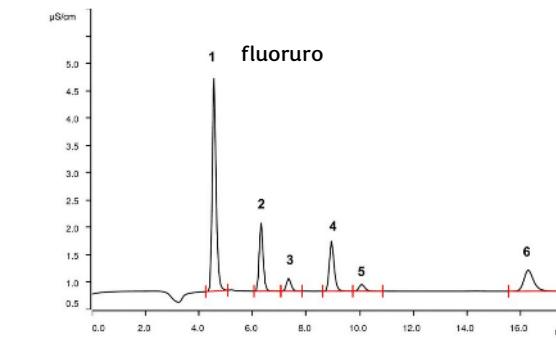
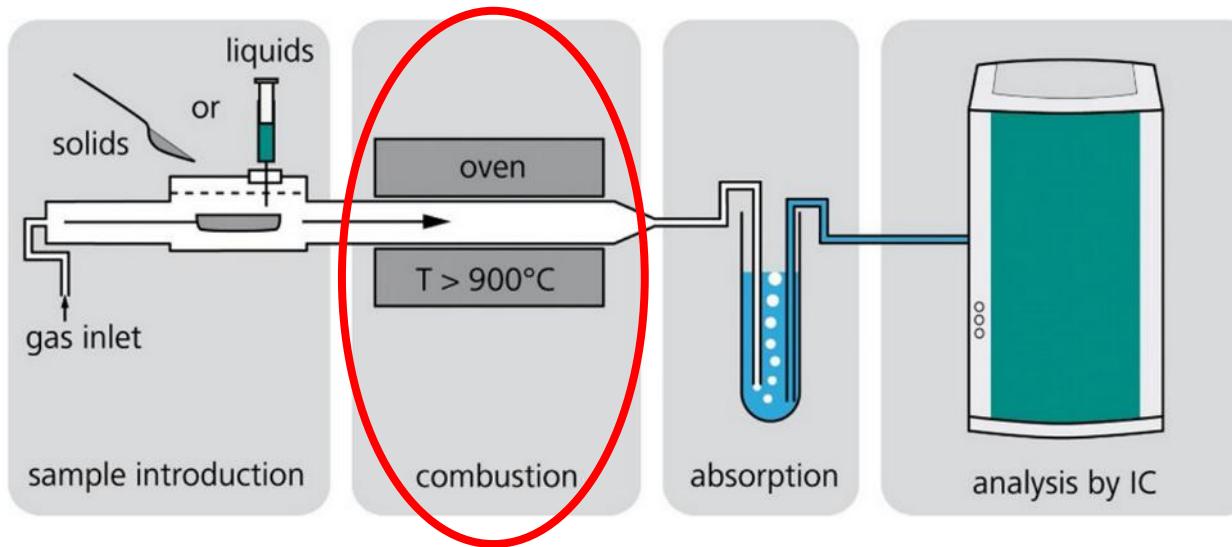
Talco como relleno o agente nucleante en la fabricación de plásticos



4. Nuevas obligaciones: análisis de PFAS (tasa total de flúor)



4. Nuevas obligaciones: análisis de PFAS (tasa total de flúor)



¡Los resultados pueden variar en función de la temperatura y del gradiente de temperatura!

5. ¿Cuáles son los retos que hay que afrontar?

Análisis del nivel total de flúor

El flúor inorgánico procedente del fluoruro cálcico o del talco puede provocar una sobreestimación o una subestimación.

Actualmente no existe ningún método armonizado/normalizado.

- Gran incertidumbre sobre la fiabilidad de los resultados.
- Número limitado de laboratorios en todo el mundo que ofrecen este servicio.

Análisis de una sola sustancia

Los laboratorios ofrecen listas muy diferentes de sustancias PFAS - Los resultados no son comparables

Necesidad de instrumentos de alta tecnología muy costosos - Capacidades limitadas en la mayoría de los países proveedores

Por lo tanto, ¡el coste es mucho más elevado!

6. Estrategia sobre PFAS



Se espera un documento orientativo de la UE a principios del próximo año

Compruebe que ningún proveedor de envases utilice PFAS de forma intencionada, sin olvidar los adhesivos, las tintas de impresión, las etiquetas, etc.

En el caso del papel y el cartón con propiedades hidrófugas y oleófugas, así como del PE y el PP destinados a aplicaciones a alta temperatura (compatibles con hornos de microondas y hornos de cocción), haga que un laboratorio externo compruebe el contenido total de flúor orgánico.

Asegúrese de que los laboratorios hayan validado sus métodos. ¡Es mejor que los métodos estén acreditados!

II. Normas relativas al BPA

Reglamento UE 2024/3190



1. ¿Qué es el BPA y cómo se utiliza?

(1) Resinas epoxi y recubrimientos

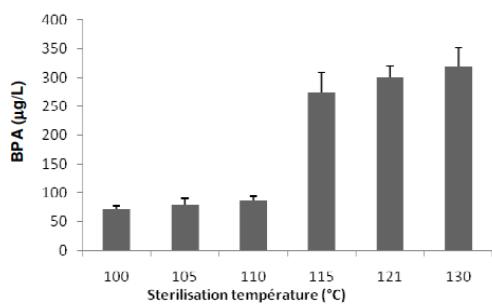
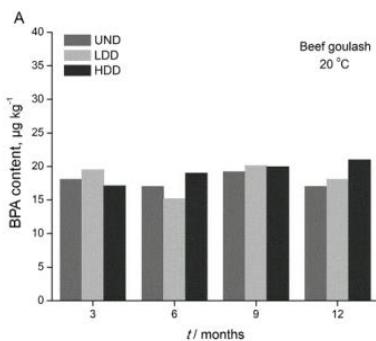


Figure 3. Influence of the sterilisation temperature on bisphenol A migration.

Biego et al Bull. Chem. Soc. Ethiop. 2010, 24(2), 159-166



Stojanovic et al J. Serb. Chem. Soc. 84 (4) 377-389 (2019)

1. ¿Qué es el BPA y cómo se utiliza?

(2) Policarbonatos

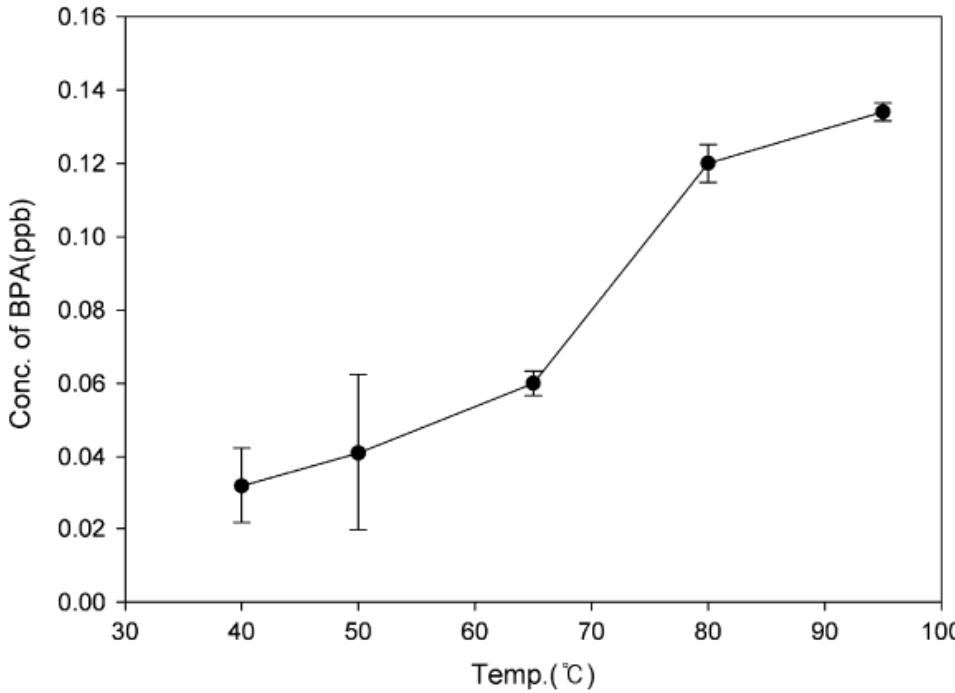


Fig. 3. Effect of extracted water temperature on the level of bisphenol A migration from new baby bottle.

Nam et al Chemosphere 79 (2010) 949–952

1. ¿Qué es el BPA y cómo se utiliza?

(3) Tintas de impresión con secado UV

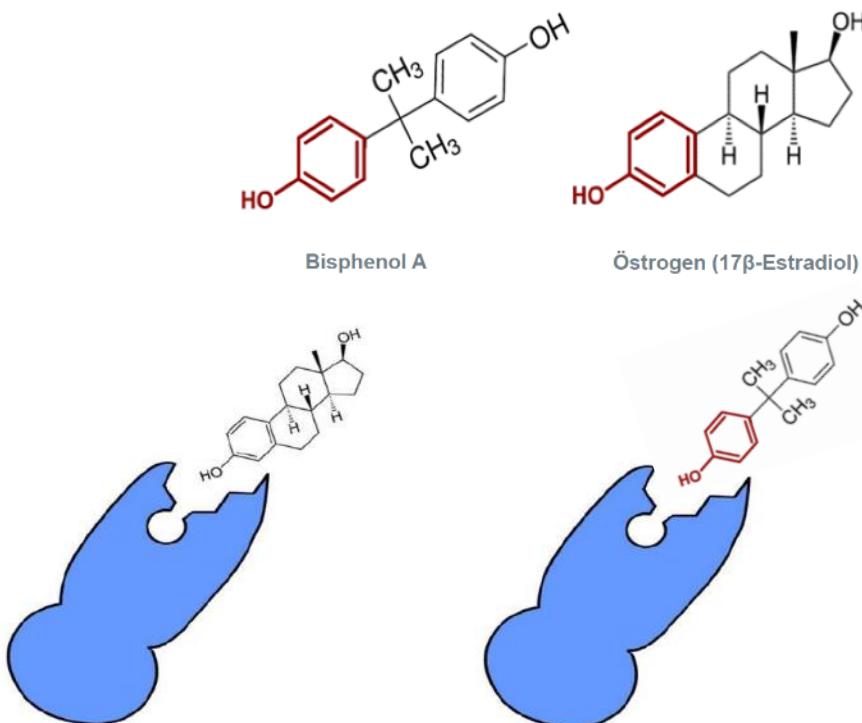
Composición típica de una laca UV a base de bisfenol A



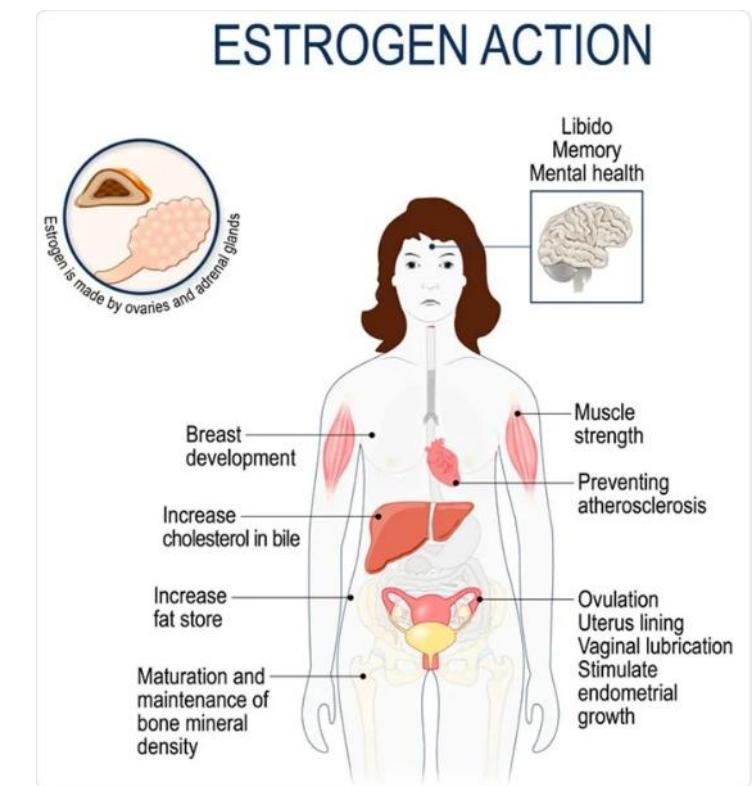
Componente	Contenido en %
Epoxi Acrilato (¡fabricado a partir de BPA!)	15
TMPTA (triacrilato de trimetilolpropano)	10
TMPEOTA (triacrilato de trimetilolpropano etoxilado)	60
Fotoiniciador a base de benzofenona	5
Amina	6
Fotoiniciador 2-hidroxi-2-metil-1-fenil-propan-1-ona	4
Acrilato de silicona	0,5

2. ¿Por qué regula la UE el BPA en los envases?

El bisfenol A es un disruptor endocrino = una sustancia química que imita a una hormona



La estructura muy similar del BPA y el estrógeno permite que el BPA se fije a los receptores de estrógeno



3. Prohibición del BPA - Reglamento (UE) n.º 2024/3190

Prohíbe el uso intencionado de bisfenol A y otros bisfenoles y derivados del bisfenol peligrosos en:

- (a) adhesivos;
- (b) cauchos;
- (c) resinas de intercambio iónico;
- (d) plásticos;
- (e) tintas de impresión;
- (f) siliconas; y
- (g) barnices y revestimientos.

*¡No existe una prohibición estricta del BPA en el papel y el cartón!
Sin embargo, no se recomienda su uso intencionado.*

3. Prohibición del BPA - Reglamento (UE) n.º 2024/3190

¿Qué son los bisfenoles peligrosos?

Referencia al Reglamento CLP (UE) n.º 1272/2008

- Mutagénico: significa que estas sustancias químicas dañan el ADN humano.
- Carcinógeno: provoca cáncer
- Tóxico para la reproducción: perjudica al feto en el útero materno
afectan a la fertilidad
- Disruptor endocrino: imita a las hormonas del cuerpo humano

Lista actualizada:

- Bisfenol A (CAS 80-05-7)
- Bisfenol S (CAS 80-09-1)
- 4,4'-isobutyletilidenodifenol (CAS 6807-17-6)
- Bisfenol AF (CAS 1478-61-1) NUEVO: desde el 01.09.2025
- Tetrabromobisfenol A (CAS 79-94-7) NUEVO: desde el 01.09.2025

«Bajo observación crítica»

Bisfenol B (CAS 77-40-7)

Bisfenol F (CAS 620-92-8)

3. Prohibición del BPA - Reglamento (UE) n.º 2024/3190

Prohibiciones

Uso intencionado del bisfenol A en materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos, con dos excepciones enumeradas en el anexo II

Uso intencionado de otros bisfenoles peligrosos (actualmente, principalmente bisfenol S y bisfenol AF) en materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos, con dos excepciones enumeradas en el anexo II.

Si los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos se fabrican a partir de otros bisfenoles (no peligrosos) (por ejemplo, bisfenol F, bisfenol B, etc.), **el bisfenol A no debe ser detectable**.

3. Prohibición del BPA - Reglamento (UE) n.º 2024/3190

Exenciones con arreglo al anexo II

- Resinas epoxi destinadas a ser aplicadas sobre materiales u objetos destinados a entrar en contacto con alimentos, autoportantes, con una capacidad superior a 1 000 litros
- Membranas de filtración de polisulfona



4. Nuevas obligaciones en virtud del Reglamento (UE) n.º 2024/3190

Declaración de conformidad

Preparación de una declaración de conformidad con el anexo III para todos los materiales incluidos en el ámbito que cubre el Reglamento (plásticos, tintas de impresión, adhesivos, etc.).

- (1) la identidad y la dirección, así como los datos de contacto, incluido un **número de teléfono o una dirección de correo electrónico válidos**, del operador económico que expide la declaración de conformidad;
- (2) la identidad y la dirección, así como los datos de contacto, incluido un número de teléfono o una dirección de correo electrónico válidos, del operador económico que fabrica o importa el material u objeto destinado a entrar en contacto con alimentos;
- (3) la identidad del material u objeto destinado a entrar en contacto con alimentos, incluidos los materiales intermedios destinados a entrar en contacto con alimentos y los objetos finales destinados a entrar en contacto con alimentos;
- (4) la fecha de la declaración;
- (5) una lista de todos los bisfenoles o derivados del bisfenol utilizados en la fabricación del material u objeto destinado a entrar en contacto con alimentos;
- (6) una declaración que certifique que el material u objeto intermedio destinado a entrar en contacto con alimentos o el objeto final destinado a entrar en contacto con alimentos cumple el **presente Reglamento** y los requisitos establecidos en los artículos 3, 15 y 17 del Reglamento (CE) n.º 1935/2004

Debe incluir un número de teléfono o una dirección de correo electrónico.

Aunque no se utilice bisfenol de forma intencionada, ¡esto debe confirmarse!

El Reglamento 2024/3190 debe mencionarse por su nombre.

4. Nuevas obligaciones en virtud del Reglamento (UE) n.º 2024/3190

Control analítico (artículo 9, apartado 2)

2. Métodos de control del contenido de BPA y de la liberación de BPA en los alimentos

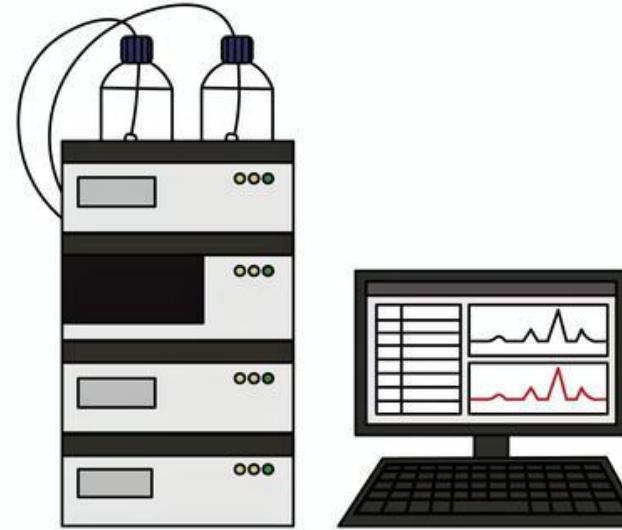
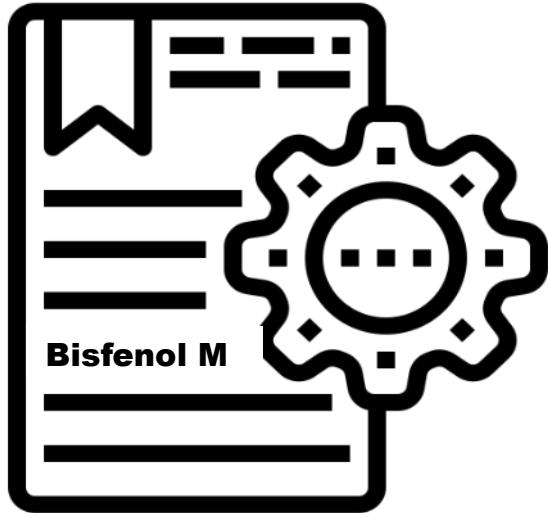
(b) un límite de detección de 1 µg/kg

¡Límite muy bajo idéntico para la migración específica Y para el contenido total!

4. Nuevas obligaciones en virtud del Reglamento (UE) n.º 2024/3190

Es necesario realizar un control analítico

Los materiales y artículos fabricados a partir de otros bisfenoles (no peligrosos) o derivados del bisfenol no deben contener **residuos de BPA** (artículo 4).



4. Nuevas obligaciones en virtud del Reglamento (UE) n.º 2024/3190

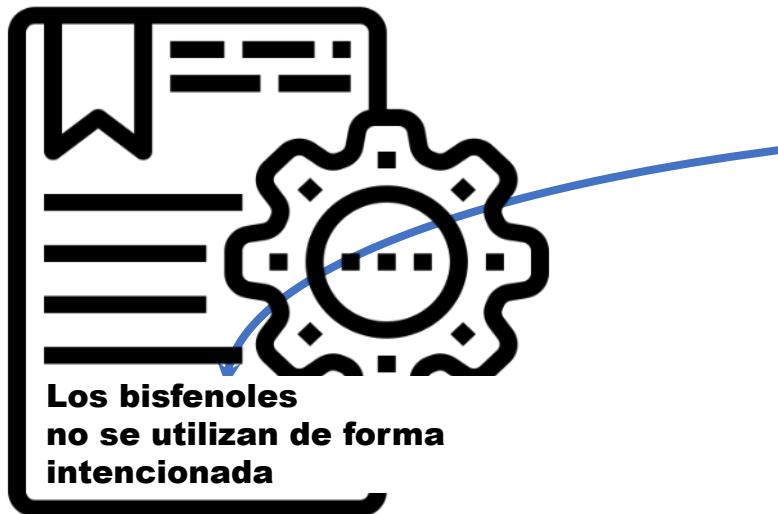
Es necesario realizar un control analítico

Materiales y objetos fabricados sobre la base de una exención prevista en el anexo II

Tipo de material	Aplicación específica	Restricción
Barnices y revestimientos	 A photograph showing a long industrial conveyor belt system with large cylindrical tanks and processing equipment, likely used for applying coatings to food contact surfaces.	La migración en los alimentos no debe ser detectable.
Plásticos	 Two white plastic cylindrical containers, possibly made of polypropylene or similar plastic, used for food storage.	

4. Nuevas obligaciones en virtud del Reglamento (UE) n.º 2024/3190

¡La ley no exige controles analíticos!



¡Incluye la contaminación por BPA!
Esto significa que SÓLO se prohíbe el uso intencionado, las contaminaciones involuntarias, por ejemplo, las derivadas de los procesos de reciclaje, están permitidas en principio.

5. ¿Cuáles son los retos que hay que afrontar?

Límite de detección extremadamente bajo exigido por la nueva ley

- Dificultad para encontrar laboratorios que ofrezcan este servicio
- Riesgo de resultados falsos positivos, lo que significa que
 - la muestra puede contaminarse durante el transporte, por ejemplo, por un embalaje inadecuado
 - la muestra puede estar contaminada por un equipo de laboratorio insuficiente

6. Calendario de la nueva prohibición del BPA

Cronología:

Envases vacíos



Envases vacíos para
frutas/verduras y
pescado/productos pesqueros



Lacas aplicadas en la
cara exterior de las
latas de conserva



20.07.2026

20.01.2028

20.01.2029

Un año para cumplir

Un año para rellenar

Venta ilimitada hasta
agotar existencias

Conclusión: cómo cumplir con las nuevas normas relativas a los PFAS y el BPA

PFAS

Reglamento 2025/40



Límite del uso de PFAS a partir del 12 de agosto de 2026

- Asegúrese de que todos los proveedores de envases no utilicen PFAS de forma intencionada.
- Se recomienda realizar un análisis total del flúor para los plásticos aptos para altas temperaturas (horno o microondas) y para los cartones resistentes al agua y la grasa.
- Trabaje en toda la cadena de suministro para todos los demás tipos de envases con el fin de convencer a los clientes de que basta con una declaración de ausencia.

BPA

Reglamento 2024/3190



Prohibición general de uso a partir del 20 de julio de 2026

- Para la gran mayoría de los envases, bastará con confirmar que no se utiliza BPA ni ningún otro bisfenol; anteriormente se han mencionado muy pocas excepciones.
- Si es necesario realizar un análisis de BPA, asegúrese de que el laboratorio que elija tenga experiencia en límites extremadamente bajos y comente las medidas que deben tomarse para evitar contaminaciones.



¡Gracias por su atención!

¿Alguna pregunta?

Tel. +49 174 - 648 61 01

Andreas.Grabitz@FCMExperts.de

Gracias



AGRINFO

